RECOMENDACIONES TRAS CIRUGIA DE GLÁNDULA TIROIDES Y GLÁNDULAS PARATIROIDES

MEDICACION:

- Es fundamental que tome la medicación prescrita por su cirujano en el informe de alta, así como la que usted tome con regularidad en su domicilio.
- Es normal que tenga algo de dolor: En la garganta, la zona de la incisión o el cuello, al igual que la zona de la herida este ligeramente inflamada y/o abultada los primeros días, siempre que no le genere dificultad para respirar o tragar, tome los analgésicos y/o antiinflamatorios que le prescribió su médico.

DIETA:

- Realice inicialmente una dieta blanda durante 48 horas, aumentando después la consistencia de la misma hasta volver a su dieta habitual.
- Tome líquidos libremente, no tome alcohol.
- No puede fumar.

ACTIVIDAD FÍSICA:

- No debe conducir, ni manejar maquinaria peligrosa hasta pasadas 1 semana de la intervención.
- No realizar deporte ni esfuerzos importantes durante las primeras 72 horas tras el alta.
- Posteriormente puede incorporarse progresivamente a su vida normal.

CUIDADOS DE LA HERIDA:

- Se le ha realizado una sutura intradérmica reabsorbible, no precisa retirar puntos.
- Puede ducharse a partir del día siguiente de la cirugía y mantenga seca y limpia la zona de la incisión. Séquela con cuidado a pequeños toques sin frotar.

- Hasta las 48h no retire los esparadrapos de papel, deje que se despeguen solos. A partir de ese momento deje la herida al aire y no aplique ningún antiséptico, crema o pomada.
- Hasta transcurridos 10 días: No maquille la incisión.
- Proteja la cicatriz de la exposición solar con la ropa habitual hasta los 10 días de la intervención, posteriormente use una crema con un fotoprotector elevado (50 UVA).

INCIDENCIAS por las que debe llamar a Emergencias o acudir a Urgencias:

- ✓ ***Si aparece sangrado evidente por la herida quirúrgica.***
- ✓ ***Si aparece aumento brusco del volumen del cuello.***
- ✓ ***Si aparece dificultad para respirar, súbita o progresiva.***
- ✓ Si aparece fiebre alta (>38ºC), la zona de la herida está roja/caliente o los analgésicos indicados en el informe de alta no son suficientes para el dolor.
- ✓ Si aparece dificultad para tragar que antes no existía.
- ✓ Si aparece ronquera o cambio evidente del tono de la voz de manera súbita o progresiva.
- ✓ Si aparecen calambres, parestesias o contractura en cara, brazos o piernas que no ceden con la medicación prescrita.

SEGUIMIENTO:

- Acudirá a consulta de Cirugía Endocrina, consulta 80 o consulta 82, patio naranja del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, en la fecha indicada en el informe de alta.
- Se le avisará para la consulta de Endocrinología.
- Una semana antes de acudir a consulta, en su Centro de Salud, deberá realizarse la analítica cuyo volante se le ha suministrado al alta.